SECUNDARIA COLEMAN



POLÍTICA Y PACTO DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES

2023-2024

**RESPONSABILIDADES DEL DISTRITO** :

* Involucrar a los padres en la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres de la escuela y en el desarrollo conjunto de cualquier plan de programa para toda la escuela de manera organizada, continua y oportuna.
* Proporcionar información a los padres de los estudiantes participantes en un formato comprensible y uniforme, incluidos formatos alternativos a petición de los padres con discapacidades y, en la medida de lo posible, en un idioma que los padres comprendan.
* Proporcionar información a los padres que incluirá una descripción y explicación del plan de estudios de la escuela, las formas de evaluación académica utilizadas para medir el progreso de los niños y los niveles de competencia que se espera que alcancen los estudiantes.
* A petición de los padres, brindar oportunidades para reuniones periódicas para que los padres formulen sugerencias y participen, según corresponda, en las decisiones sobre la educación de sus hijos. La escuela responderá a dichas sugerencias lo antes posible.
* Proporcionar a cada padre un informe estudiantil individual sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal en todas las áreas evaluadas.
* Proporcionar a cada padre un aviso oportuno cuando su hijo haya sido asignado o haya recibido enseñanza durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no esté altamente calificado.

**RESPONSABILIDADES DE LA ESCUELA/CAMPUS:**

* Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado de la siguiente manera:

• Los maestros seguirán los requisitos adoptados por el estado (STAAR) para cada materia.

• A los estudiantes se les ofrecerá instrucción de recuperación según sea necesario, así como actividades de enriquecimiento que promuevan el crecimiento individual.

* Celebrar conferencias de padres y maestros (al menos una vez al año) durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el logro individual de cada niño. Específicamente,

dichas conferencias se llevarán a cabo:

• A petición del maestro(s), padre(s) o administración.

• En cualquier otro momento que el padre y el maestro consideren apropiado.

* . Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. En concreto, el colegio proporcionará informes de la siguiente manera:

• Los informes de progreso se distribuirán tres semanas en cada período de calificación de seis semanas.

• Las boletas de calificaciones se proporcionarán cada seis semanas.

• Los padres también pueden ser notificados si hay un cambio marcado en el progreso de un estudiante.

* . Proporcionar a los padres acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultas con los padres de la siguiente manera:

• Durante las conferencias del equipo o el período de conferencias de maestros.

• Por teléfono o correo electrónico durante el horario habitual.

• En cualquier momento organizado y acordado por el padre y el maestro.

* Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en el campus de la siguiente manera:

• Al completar la verificación de antecedentes requerida.

• En cualquier momento y acordado por el padre y el maestro

* Proporcionar un clima y una cultura seguros y positivos para el aprendizaje.

**RESPONSABILIDADES DE LOS PADRES:**

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

• Seguimiento de asistencia.

• Asegurarse de que se complete la tarea.

• Monitorear la cantidad de televisión que mira mi hijo.

• Ser voluntario en el campus de mi hijo.

• Participar, según corresponda, en decisiones relacionadas con la educación de mi hijo.

• Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo.

• Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo y comunicarme con la escuela leyendo puntualmente todos los avisos de la escuela o del distrito escolar.

ya sea recibido por mi hijo o por correo y respondiendo, según corresponda.

• Enviar a mi hijo a la escuela a tiempo todos los días, preparado y listo para aprender.

• Aprovechar las oportunidades para ser parte del éxito de la escuela. ( es decir , voluntariado, fiestas, excursiones, varios comités)

• Proporcionar un entorno afectuoso.

RESPONSABILIDADES DEL ESTUDIANTE:

Yo, como estudiante, compartiré la responsabilidad de mejorar mi rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, haré:

• Completar todas las tareas lo mejor que pueda.

• Asistir a la escuela a tiempo y estar preparado para trabajar.

• Respetar los derechos de los demás a aprender sin interrupciones.

• Entregar a mis padres o al adulto responsable de mi bienestar todos los avisos e información que recibo de mi escuela todos los días.

• Mostrar respeto por las personas y la propiedad.

• Practicar las reglas del Código de Conducta Estudiantil y ser responsable de mi propio comportamiento.

• Pasar tiempo en casa estudiando y leyendo.

• Mostrar respeto y cooperación con todos los adultos en la escuela.

ESCUELA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ FECHA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

PADRE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_ FECHA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

ESTUDIANTE \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_FECHA \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_